

PLAN DE PREVENCIÓN
INICIO DE CURSO 2020/2021
CENTRO DE FP LOPEZ VICUÑA



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

CURSO 2020/2021

**MODELO PARA LA REALIZACIÓN DEL PLAN DE INICIO DE CURSO
2020/2021**

CÓDIGO DE CENTRO:	340017777
DENOMINACIÓN:	CENTRO FP LOPEZ VICUÑA
LOCALIDAD:	PALENCIA
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	FORMACIÓN PROFESIONAL

FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:	23/7/2020
------------------------------------	-----------

INSPECTOR/A:	D. Quiliano Puertas Maté
---------------------	--------------------------

De acuerdo con lo establecido en el punto 2 del Bloque II del Protocolo de Prevención y Organización del regreso a la actividad lectiva en los centros educativos de Castilla y León para el curso 2020/2021, los equipos directivos de los centros educativos deberán elaborar un Plan de Inicio de curso, basado en las medidas establecidas en dicho Protocolo.

Dicho Plan deberá ser remitido a las Direcciones Provinciales de Educación con anterioridad al 31 de julio de 2020, para su supervisión por las Áreas de Inspección Educativa.

En el presente documento, se facilita a los centros educativos un modelo de Plan de Inicio de curso en el que se incluyen los apartados que debe contemplar, una sugerencia de contenidos a incluir y la referencia a los bloques y apartados del Protocolo de Prevención sobre los que versan.

ÍNDICE

1. Aspectos generales.
 - 1.1. Equipo de coordinación.
 - 1.2. Traslado de la información sobre protocolos de actuación y medidas de prevención.
2. Medidas de seguridad e higiénico-sanitarias.
 - 2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.
 - 2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.
 - 2.3. Medidas higiénicas de carácter individual.
 - 2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.
3. Criterios para la utilización de espacios y distribución de horarios.
 - 3.1. Medidas de acceso al centro educativo.
 - 3.2. Medidas para el tránsito por pasillos, escaleras y uso de ascensores.
 - 3.3. Medidas para la gestión de las aulas.
 - 3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.
 - 3.5. Medidas para la gestión de los baños.
 - 3.6. Medidas para la gestión de salas de profesores, salas de reuniones, departamentos y despachos.
 - 3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.
 - 3.8. Otros espacios.
 - 3.9. Medidas para la gestión de los comedores escolares.
 - 3.10. Medidas para el uso del transporte escolar.
4. Criterios para el agrupamiento de los alumnos.
 - 4.1. Medidas para la organización de los grupos estables de convivencia.
 - 4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.

1. ASPECTOS GENERALES.

Este Plan se realiza acorde a las características propias del centro y de las enseñanzas que en él se imparten - número de alumnos y grupos, personal docente y no docente, características y disposiciones de aulas y resto de espacios o servicios ofrecidos (comedor, transporte, madrugadores, etc.) entre otras cuestiones- y concretará las medidas que se van a adoptar en relación a cada uno de los epígrafes que lo componen (medidas de seguridad, utilización de espacios, distribución de horarios y agrupamiento del alumnado), previendo distintas medidas organizativas, la disponibilidad de los recursos humanos y materiales necesarios para abordarlos, en base a las diferentes consideraciones recogidas en el Protocolo de Prevención y Organización.

1.1. Equipo de coordinación.

Cargo/Puesto/Órgano	Nombre y apellidos	Tfno. y email
Director	Silvia Curiel Abad	657183961 scuriel@lopezvicunapalencia.es
Secretario	Almudena Ausín Maté	979749743 lvicunap@planzalfa.es
Otros	Florentina Vela Prieto	635923629 fvela@lopezvicunapalencia.es
	María García de los Mozos	639117176 mgarcia@lopezvicunapalencia.es

1.2. Traslado de la información sobre protocolos de actuación y medidas de prevención.

Documentos	Destinatarios	Medio de comunicación / difusión	Momento de realizar la comunicación / difusión	Medio de respuesta a las dudas
<p>Protocolo de Prevención y Organización del Regreso a la Actividad Lectiva en los Centros Educativos de Castilla y León para el curso académico 2020/2021.</p> <p>Plan Inicio de Curso.</p> <p>Programación del Equipo de Prevención de Riesgos</p> <p>Cartelería sobre medidas de seguridad.</p> <p>Medidas Organizativas del centro (horarios, accesos</p>	<p>Claustro de Profesores/as</p> <p>Consejo Escolar</p> <p>Alumnado</p> <p>Familias (en menores de edad)</p> <p>PAS</p> <p>Proveedores</p>	<p>SI</p> <p>Reuniones informativas</p> <p>Tablón de anuncios</p> <p>Corcheras de clases</p> <p>Cartelería</p> <p>Web</p>	<p><u>Para el profesorado</u></p> <p>1ª Claustro Inicio de Curso</p> <p>1ª Reunión Equipo directivo</p> <p>1ª Reunión Equipos Docentes</p> <p>1ª Reunión consejo Escolar</p> <p>1ª Reunión Equipo de Prevención.</p> <p><u>Para el alumnado</u></p> <p>Formalización de la matrícula.</p> <p>Día de presentación del alumnado</p> <p>Inicio de las clases</p>	<p>Reuniones informativas</p> <p>Tablón de anuncios</p> <p>Corcheras de clases</p> <p>Cartelería</p> <p>Web</p>

2. MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIÉNICO-SANITARIAS.

2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.

Espacio	Medidas	Responsables
Acceso al centro Vestíbulo Pasillos Secretaría Sala de profesores. Despachos Conserjería Escaleras Ascensor Baños y aseos	Carteles con distancia de seguridad en pasillos, clases, laboratorios Señalización de suelo y paredes Mamparas.	Equipo de Coordinación

2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.

Espacio	Medidas	Responsables
Acceso al centro Vestíbulo Pasillos Secretaría Sala de profesores. Despachos Conserjería Escaleras Ascensor Baños y aseos	Uso obligatorio de mascarilla cuando no se pueda guardar la distancia de seguridad Cartelería en aulas pasillos	Equipo de Coordinación Tutores

Necesidades	Stock Seguridad	Responsable control stock y pedidos	Responsable Reparto
21 profesores 1 Intérprete de	25x20x0.3= 150	Directora Coordinador de	Equipo de Coordinación

Lengua de Signos 3 PAS		Administración Secretaría	
---------------------------	--	------------------------------	--

2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.

2.3.1. Distribución jabón, papel, papeleras y geles hidroalcohólicos.

Espacio	Medida	Responsable
Acceso al centro Vestíbulo Pasillos Secretaría Sala de profesores. Despachos Conserjería Escaleras Ascensor Baños y aseos Aulas Laboratorios	Geles hidroalcohólicos Dispensadores de jabón Papel para el secado de manos Papeleras Ventilación Cartelería informativa sobre medidas preventivas y de protección (lavado de manos, toser o estornudar de forma correcta...) Papeleras a pedal	Equipo de Coordinación

2.3.2. Infografías sobre las medidas de protección, el lavado de manos o la forma correcta de estornudar y toser, entre otras.

Espacio	Infografía	Responsable
Acceso al centro Vestíbulo Pasillos Secretaría Sala de profesores. Despachos Conserjería Escaleras Ascensor Baños y aseos	Cartelería informativa sobre medidas preventivas y de protección (lavado de manos, toser o estornudar de forma correcta...)	Equipo de Coordinación

Aulas Laboratorios		
-----------------------	--	--

2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.

Espacio	Elementos	Frecuencia	Responsables seguimiento
Acceso al centro Vestíbulo Pasillos Secretaría Sala de profesores. Despachos Conserjería Escaleras Ascensor Baños y aseos Aulas Laboratorios	Suelos Paredes Ventanas Manparvas Mesas Sillas Ordenadores Impresoras Teléfonos Materiales de laboratorio y aulas Zonas de uso frecuente (pasamanos, pomos...)	Diario y Tras cada uso (material común)	Equipo de Coordinación Profesorado

3. CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE ESPACIOS Y DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS: Medidas de acceso al centro educativo.

Espacio	Medidas	Responsables
Acceso al centro	<p>Se utilizarán dos entradas: principal y patio.</p> <p>Se cambiarán horarios de entrada, con un intervalo de 15 minutos entre los primeros y segundos cursos que podrán alternarse semanal, mensual o trimestralmente.</p> <p>Las puertas de entrada y aulas permanecerán abiertas</p>	<p>Equipo de Coordinación</p> <p>Profesor/a</p>

3.2. Medidas para el tránsito por pasillos, escaleras y uso de ascensores.

Espacio	Medidas	Responsables
<p>Vestíbulo</p> <p>Pasillos</p> <p>Escaleras</p> <p>Ascensor</p>	<p>Flechas que identifiquen el sentido de entrada y salida en pasillos y escaleras.</p> <p>Cartelería prohibiendo el uso del ascensor, salvo en casos excepcionales en los que se debe utilizar de manera individual a ser posible.</p>	<p>Equipo de Coordinación</p> <p>Profesorado</p>

3.3. Medidas para la gestión de las aulas.

Espacio	Medidas	Responsables
Aulas y Laboratorios	<p>Las aulas permanecerán abiertas.</p> <p>El alumnado no podrá salir del aula en el intercambio de clase salvo para ir al aseo y lo hará siguiendo la señalización establecida.</p> <p>Será el profesorado el que cambiará de aula, no el alumnado (salvo los que tengan que ir a laboratorios que deberán seguir la señalización)</p>	Profesorado

	<p>En el caso del laboratorio dental y de Dietética deberá desinfectarse el material utilizado.</p> <p>Se dispondrá el mobiliario de forma individual y nunca permitiendo el acceso frente a frente del alumnado, salvo en laboratorio de higiene bucodental donde además de mascarillas utilizarán pantallas protectoras para realizar las exploraciones y limpiezas dentales</p> <p>Se retirará el mobiliario de las aulas que no se vaya a utilizar. Se limitará el movimiento en el aula y el acercamiento del docente al alumnado.</p> <p>Se ventilará el aula en cada cambio de profesor/a, durante el recreo y al final del periodo lectivo.</p>	
--	---	--

3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.

Espacio	Medidas	Responsables
Recreos	<p>Se escalonará la salida al recreo al igual que el inicio y finalización de las clases.</p> <p>No permanecer en el vestíbulo, pasillos o en la puerta del centro</p>	<p>Profesorado Portería</p>

3.5. Medidas para la gestión de los baños.

Espacio	Medidas	Responsables
Baños Aseos	<p>Se seguirán las recomendaciones y señalización prevista de lavado y secado de manos antes y después del uso del WC</p> <p>Se limpiarán y ventilarán frecuentemente</p> <p>No podrán ser utilizados por personal ajeno al centro.</p>	<p>Equipo de Coordinación Profesorado</p>

	Cada aula utilizará los asignados.	
--	------------------------------------	--

3.6. Medidas para la gestión de las salas de profesores, salas de reuniones, departamentos y despachos.

Espacio	Medidas	Responsables
Salas de profesorado, salas de reuniones, departamentos y despachos.	<ul style="list-style-type: none"> - Se designarán dos salas de profesorado para poder guardar la distancia mínima de seguridad. - Evitar sentarse frente a frente. - Retirar electrodomésticos, máquina de café y todos los elementos decorativos que entorpezcan las labores de limpieza. - Los claustros presenciales se realizarán en el antiguo gimnasio. - Todas dispondrán de dosificador de gel hidroalcohólico y papel - Ventilar y airear con frecuencia. - Limpiar y desinfectar el material común (ordenadores, impresoras...) - Si es posible mantener las puertas abiertas. 	<p>Equipo de Coordinación</p> <p>Profesorado</p>

3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.

Este curso la biblioteca funcionará como segunda sala de profesores/as

3.8. Otros espacios.

- Espacios para la atención a familias: Siempre con cita previa. Preferentemente en espacios abiertos o viene ventilados respetando las distancias de seguridad y utilizando la mascarilla.
- Espacios para repartidores: Avisando de la llegada se les recogerá el paquete en portería aplicando las medidas de seguridad de distanciamiento e higiene.

3.9. Medidas para la gestión de los comedores escolares.

Espacio	Medidas	Responsables

3.10. Medidas para el uso del transporte escolar.

Espacio	Medidas	Responsables

4. CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS.

4.1. Medidas de organización de los grupos estables de convivencia.

a.

Grupos Estables	Nº UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPOS ESTABLE	AULA ASIGNADA	PROFESORADO ASIGNADO	ACCESOS y RECORRIDOSA SIGNADOS / ZONIFICACIÓN DE ZONAS
11	11	Entre 20 y 30	La señalada desde la presentación del curso	Tutor/a	Planta baja Plata de calle 1º planta 2º planta 3º planta

4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.

Grupos	Nº UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPOS	AULA REFERENCIA	PROFESORADO ASIGNADO	ACCESOS y RECORRIDOSA

			ASIGNADA AULAS ESPECÍFICAS ASIGNADAS		SIGNADOS / ZONIFICACIÓN DE ZONAS